

Expediente: 6694/21

Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ MANINO LUIS VICTORIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR

90000000000 - MANINO, LUIS VICTORIO-DEMANDADO

20312001145 - DOMININO, GUILLERMO ANDRES-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 6694/21



H106019145627

**JUICIO: BAZAR AVENIDA S.A. c/ MANINO LUIS VICTORIO s/ COBRO EJECUTIVO. 6694/21.**

**Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.**

**San Miguel de Tucumán.** Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 18/05/2026 presentado por el letrado Guillermo Andrés Dominino:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de planilla de actualización de honorarios practicada en autos. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** de la cuenta judicial n° 562209552739491, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$46.984,11 (constituida por \$38.829,84 en concepto de honorarios más \$8.154,27 correspondientes al 21% del IVA) a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **GUILLERMO ANDRÉS DOMININO - M.P. n° 9642**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 20312001145, CTA. CTE. n° 437209609513278, condición ante el IVA: **responsable inscripto**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y por el 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. BEG - 6694/21

Concepto: PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE HONORARIOS

Saldo de honorarios (bruto)\$38.829,84

21%\$8.154,27

10%\$3.882,98

8%\$3.106,39

Honorarios + IVA\$46.984,11

Saldo pendiente de cobro por honorarios \$0

**Actuación firmada en fecha 21/05/2026**

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.